



Id. document: ZGk0 0TPR Qw50 5q3F urj2 PO8F N9Y=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

FAMÍLIA, JOVENTUT I INFÀNCIA

MOCIÓ

Visto que el Servicio de Juventud e Infancia tiene adscrito el inmueble del Casal d'Esplai, albergue juvenil ubicado en la Devesa de El Saler, donde se realizan actividades orientadas al público infantil y juvenil.

Considerando que existe un Reglamento de uso de las Instalaciones de los "Casales d'Esplai", aprobado por acuerdo Plenario de fecha 25 de julio de 1997 y fue modificado por acuerdo Plenario de fecha 28 de noviembre de 2003, cuya publicación en el Boletín Oficial de la Provincia tuvo lugar con fecha 7 de enero de 2004.

Visto el tiempo transcurrido desde su confección y entrada en vigor, y considerando que, por una parte se ha perdido la adscripción del Casal d'Esplai de Rocafort, y por tanto no formaría parte del Reglamento, así como han cambiado, las condiciones que afectan al uso y disfrute de la Instalación del Casal d'Esplai del Saler que es el que actualmente tiene adscrito el Servicio de Juventud e Infancia, por esta Concejalía en virtud de las competencias que tiene atribuidas, se propone que se inicien los trámites pertinentes para la modificación del Reglamento de utilización de las instalaciones del Casal d'Esplai del Saler.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE FAMÍLIA, JOVENTUT I INFÀNCIA	MONICA GIL CANO	12/02/2024	ACCVCA-120	38566458779431054054 74637283807997919